

RESOLUCIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2023, al particular 26 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo: Aprobación de las Bases del Certamen De Música Joven 6 Grupos 6 Edición 2023.

En virtud de la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de agosto de 2023 donde se aprobó la configuración de las Áreas en las que se organiza el Ayuntamiento de Jerez y en la que se determina el ámbito competencial de la Delegación de Participación Ciudadana y Juventud y en función de la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de agosto de 2023, en la que se determina el ámbito de la delegación de atribuciones de la Alcaldía en los distintos/as Delegados/as,

Vengo en disponer:

PRIMERO.- El Jurado del Certamen Musical "6 Grupos 6", edición 2023, será siguiente:

Presidente/a: Dña. Carmen Pina Lorente, Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Juventud, o persona en quién delegue.

Vocales:



- D. Leonardo Galán Benítez: (Músico y Periodista) Onda Cero Radio.
- Dña. M.ª José Rodríguez Moreno: (Promotora y Música) Rock Scenes Projects.
- D. José Luís Villaécija: (Editor Web) Qconciertos.
- Dña. Josefa Ramírez Vega: Vicepresidenta La Hoguera Rock.
- D. David Gallardo Martínez: (Periodista) Canal Sur Radio.
- Dña. Carmen Spencer García: (Música) Los Four Fiestas.

Secretario: D. Antonio Vega Santantón. Representante de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Jerez

Segundo.- La presente Resolución será notificada personalmente a los/as interesados/as y publicada en la web 6grupos6 - Ayuntamiento de Jerez - Página oficial.

Fdo.: Carmen Pina Lorente

Concejala Delegada Participación Ciudadana y Juventud

	Código Cifrado de Verificación: 4A2V53I1W0711W0	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Antonio Sanchez Barranco, Dirección de Servicio de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia	FECHA 10/10/2023
Firma	María del Carmen Pina Lorente, Delegado de Participación Ciudadana y Juventud	FECHA 10/10/2023